

RV: C23-61126 RV: RADICACIÓN CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO MAPFRE SEGUROS // RAD. 76001-33-33-009-2018-00218-00 // DTES. BRYAN ANDRÉS LÓPEZ AGUDELO Y OTROS // CACH

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Vie 03/11/2023 10:41

Para: Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (2 MB)

CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO - CLAUDIA MARIA VALDERRAMA.pdf; ANEXOS CLAUDIA VALDERRAMA.pdf;

PSI
AngelaZ



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: David Fernando Sandoval Morales <dsandovalm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 3 de noviembre de 2023 9:05

Para: Juzgado 09 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm09cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RV: C23-61126 RV: RADICACIÓN CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO MAPFRE SEGUROS // RAD. 76001-33-33-009-2018-00218-00 // DTES. BRYAN ANDRÉS LÓPEZ AGUDELO Y OTROS // CACH

Cordial saludo,

Remito constancia de radicación en adjunto denominado SAMAI proceso judicial. Por favor no responda a este correo, este email solamente es para dar respuesta a radicación de correspondencia. Comuníquese con nosotros al email of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Última Anterior Siguiente Primera Ir a Pág: 1 Ir						
Fecha registro	Fecha actuacion	Actuación	Anotación/detalle	Estado	Anexos	Índice
Select	03/11/2023 03/11/2023 9:04:39	Recepción memorial OA al despacho	DSM-C23-61126 RV: RADICACIÓN CONTESTACIÓN DEMANDA ...	REGISTRADA	3	00049

DAVID FERNANDO SANDOVAL MORALES

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos Cali

Reparto

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 3 de noviembre de 2023 8:39

Para: David Fernando Sandoval Morales <dsandovalm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: C23-61126 RV: RADICACIÓN CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO MAPFRE SEGUROS // RAD. 76001-33-33-009-2018-00218-00 // DTES. BRYAN ANDRÉS LÓPEZ AGUDELO Y OTROS // CACH

DHORA STELLA RAMÍREZ

ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 3 de noviembre de 2023 7:30

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali

<of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: carlosarturoespinosa1670@gmail.com <carlosarturoespinosa1670@gmail.com>; Notificaciones Judiciales Invias <njudiciales@invias.gov.co>; notificacionesjuridicas@ansv.gov.co <notificacionesjuridicas@ansv.gov.co>; Felipe Andres Bastidas Paredes <buzonjudicial@ani.gov.co>; giaingsas@gmail.com <giaingsas@gmail.com>; albeioperez2@gmail.com <albeioperez2@gmail.com>

Asunto: RADICACIÓN CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO MAPFRE SEGUROS // RAD. 76001-33-33-009-2018-00218-00 // DTES. BRYAN ANDRÉS LÓPEZ AGUDELO Y OTROS // CACH

Señores:

JUZGADO NOVENO (9) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI (V)

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO: 76001-33-33-009-2018-00218-00
DEMANDANTE: BRYAN ANDRÉS LÓPEZ AGUDELO Y OTROS
DEMANDADO: INVIAS Y OTROS
LLAMADO EN GTÍA.: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**, conforme se acredita con el poder y certificado de existencia y representación legal adjunto. Encontrándome dentro del término legal comedidamente procedo, en primer lugar, a **CONTESTAR LA DEMANDA** propuesta por el señor Bryan Andrés López Agudelo y otros, en contra del Instituto Nacional de Vías - INVIAS, y segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado a mi prohijada.

Nota: Se copia a todas las partes intervinientes en el proceso de las cuales se conoce el correo electrónico.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J